



Vacunación a menores será sólo para residentes

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

ESTE DÍA inicia la vacunación contra Covid-19 para jóvenes de 12 a 14 años en la Ciudad de México. Para este grupo de edad se prevé aplicar el biológico a unas 150 mil personas.

La vacuna se aplicará exclusivamente a menores que tengan los 12 años cumplidos, sin excepciones, advirtió el director general de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Eduardo Clark, ya que se aplicará la vacuna de la marca Pfizer, la cual está autorizada por Cofepris sólo en dosis para adultos.

Por ello, uno de los requisitos para acceder a la vacuna es acudir con el acta de nacimiento o CURP, documentos que certifican que los jóvenes tengan los 12 años de edad.

A diferencia de otras etapas de vacunación en las que se permitió inmunizar

a personas de otras entidades del país o incluso del extranjero, en este proceso únicamente se vacunará a residentes de la Ciudad de México, ya que se cuenta con una cantidad limitada de vacunas.

Durante la jornada de vacunación que durará una semana se habilitarán dos macrose-des, localizadas en el Cencis Marina, localizado en Coyoacán, y en la Sala de Armas, en Iztacalco. Ambas operarán del jueves 19 al sábado 21 y del lunes 23 al viernes 27 de mayo.

Además, se aplicará en otras 20 unidades de salud del IMSS, ISSSTE y la Secretaría de Salud local. Estos módulos funcionarán en las mismas fechas, con excepción del sábado 21 de mayo.

Eduardo Clark remarcó la importancia de que únicamente acudan personas que viven en la capital, de lo contrario, en caso de que existan aglomeraciones, podría solicitarse que se presente comprobante de domicilio.